

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**6798**      *CONCESSIONÀRIA HOSPITAL UNIVERSITARI SON ESPASES, S.A.*

Anuncio de extravío y sustitución de títulos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica, a los efectos oportunos de publicidad que, con motivo del extravío de los títulos múltiples números 6, 7, 8, 9 y 10, representativos de las acciones numeradas de la 11.341.035 a la 15.290.648, de la 22.476.754 a la 24.448.190, de la 27.021.339 a la 27.682.977, de la 29.744.859 a la 30.343.284 y de la 33.820.954 a la 34.618.855, todas ellas inclusive, de CONCESSIONÀRIA HOSPITAL UNIVERSITARI SON ESPASES, S.A. (la "Sociedad"), y que obraban en poder del acreedor pignoraticio de las mismas, se va a proceder a anular y sustituir todos los títulos múltiples representativos de la totalidad de las acciones de la Sociedad, representativas del 100% de su capital social, y a sustituir todos los títulos por nuevos títulos múltiples representativos de todas las acciones de la Sociedad.

En consecuencia, se va a proceder a anular y sustituir los títulos múltiples nominativos números 6, 7, 8, 9 y 10, representativos de las acciones numeradas de la 11.341.035 a la 15.290.648, de la 22.476.754 a la 24.448.190, de la 27.021.339 a la 27.682.977, de la 29.744.859 a la 30.343.284 y de la 33.820.954 a la 34.618.855, todas ellas inclusive, así como los siguientes títulos múltiples:

- Título múltiple número 1, comprensivo de 11.341.034 acciones nominativas, números 1 al 11.341.034, ambos inclusive, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, expedido a favor de la entidad Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A. el 30 de noviembre de 2009.

- Título múltiple número 2, comprensivo de 1.899.849 acciones nominativas, números 25.121.490 al 27.021.338, ambos inclusive, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, expedido a favor de la entidad FCC Construcción, S.A., el 30 de noviembre de 2009.

- Título múltiple número 3, comprensivo de 5.660.841 acciones nominativas, números 16.815.913 al 22.476.753, ambos inclusive, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, expedido a favor de la entidad Global Vía Infraestructuras, S.A., el 30 de noviembre de 2009.

- Título múltiple número 4, comprensivo de 1.718.338 acciones nominativas, números 28.026.521 al 29.744.858, ambos inclusive, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, expedido a favor de la entidad Llabrés Feliu Medi Ambient, S.L., el día 30 de noviembre de 2009.

- Título múltiple número 5, comprensivo de 2.291.118 acciones nominativas, números 31.529.836 al 33.820.953, ambos inclusive, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, expedido a favor de la entidad Melchor Mascaró, S.A., el día 30 de noviembre de 2009.

- Título múltiple número 11, comprensivo 1.025.380 acciones nominativas, números 15.290.649 al 16.316.028, ambos inclusive, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, expedido a favor de la entidad Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A., el día 30 de noviembre de 2009.

- Título múltiple número 12, comprensivo de 171.772 acciones nominativas, números 27.682.978 al 27.854.749, ambos inclusive, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, expedido a favor de la entidad FCC Construcción, S.A., el día 30 de noviembre de 2009.

- Título múltiple número 13, comprensivo de 511.815 acciones nominativas, números 24.448.191 al 24.960.005, ambos inclusive, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, expedido a favor de la entidad Global Vía Infraestructuras, S.A., el día 30 de noviembre de 2009.

- Título múltiple número 14, comprensivo de 155.361 acciones nominativas, números 30.343.285 al 30.498.645, ambos inclusive, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, expedido a favor de la entidad Llabrés Feliu Medi Ambient, S.L., el día 30 de noviembre de 2009.

- Título múltiple número 15, comprensivo de 207.148 acciones nominativas, números 34.618.856 al 34.826.003, ambos inclusive, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, expedido a favor de la entidad Melchor Mascaró, S.A., el día 30 de noviembre de 2009.

- Título múltiple número 16, comprensivo de 1.025.381 acciones nominativas, números 16.316.029 al 16.815.912 y 30.654.007 al 31.179.503, todas ellas inclusive, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, expedido a favor de la entidad Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A., el día 30 de noviembre de 2009.

- Título múltiple número 17, comprensivo de 171.771 acciones nominativas, números 27.854.750 al 28.026.520, ambos inclusive, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, expedido a favor de la entidad FCC Construcción, S.A., el día 30 de noviembre de 2009.

- Título múltiple número 18, comprensivo de 511.816 acciones nominativas, números 24.960.006 al 25.121.489 y 31.179.504 al 31.529.835, todas ellas inclusive, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, expedido a favor de la entidad Global Vía Infraestructuras, S.A., el día 30 de noviembre de 2009.

- Título múltiple número 19, comprensivo de 155.361 acciones nominativas, números 30.498.646 al 30.654.006, ambos inclusive, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, expedido a favor de la entidad Llabrés Feliu Medi Ambient, S.L., el día 30 de noviembre de 2009.

- Título múltiple número 20, comprensivo 207.147 acciones nominativas, números 34.826.004 al 35.033.150, ambos inclusive, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, expedido a favor de la entidad Melchor Mascaró, S.A., el día 30 de noviembre de 2009.

A efectos de lo que antecede, se concede el plazo de un (1) mes a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio para que, en su caso, se lleven a cabo las eventuales reclamaciones que procedan. Superado el citado plazo, todos los títulos serán anulados y sustituidos por otros que serán remitidos, previo consentimiento de las personas a cuyo nombre figuren en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad, al acreedor pignoraticio cuyo derecho real de prenda permanezca en vigor.

Madrid, 14 de julio de 2017.- La Secretaria no Consejera de la sociedad Concessionària Hospital Universitari Son Espases, S.A., Paloma Mato Yllera.

ID: A17005284-1